

#TRIBUNALELECTORAL

Va por acotar presidencia

IMPULSA CREAR
UNA COMISIÓN DE
FORTALECIMIENTO

POR MISael ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A través de un proyecto de acuerdo que fue circulado entre magistrados, se impulsa una reforma a la normatividad del Tribunal del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la cual busca acotar las acciones del presidente de la Sala Superior, incluso adecuar los procesos para designarlo y removerlo de ese cargo.

El anteproyecto fue socializado por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, en el cual se impulsa la creación de una Comisión de Fortalecimiento, presidida por la magistrada Janine Otálora, que será la encargada de realizar la iniciativa de reforma en el TEPJF.

En el documento se expone que "actualmente, existe una concentración de tareas en distintas comisiones que dependen directamente de la presidencia".

Por lo que propone que ese aspecto sea evaluado de tal manera que se determine si esta división es adecuada o si es preferible optar por un esquema con una división de tareas más equilibradas con el resto de las magistraturas de la Sala Superior, pues ello permitiría un involucramiento de todos los integrantes en el manejo de la institución.

Asimismo, el documento propone fortalecer la carrera judicial del TEPJF para

formar al personal jurisdiccional, ya que ven como un punto clave fomentar el "reconocimiento de que la labor jurídico-electoral exige la independencia y la autonomía respecto de influencias externas para una verdadera justicia electoral. Para ello será necesario".

REFUERZO

1

El anteproyecto propone fortalecer la carrera judicial para formar profesionistas especializados.

2

Una de las metas es formar al personal jurisdiccional en el ámbito profesional-académico y ético.



FOTO: ESPECIAL

